



la semana | lo que

Salud

Farmacia

Sanidad

Opinión

Multimedia

WebSalud.com > Farmacia

Plantas medicinales

Nuevos medicamentos

Dermofarmacia

Alertas medicamentos



Legislación

Portugal romperá el binomio del farmacéutico-titular

El Gobierno anuncia la liberalización de la propiedad y el sector teme profesión y el paciente

El Gobierno portugués anuncia que próximamente procederá a la propiedad de las oficinas de farmacia, de manera que no sea necesario ser farmacéutico para ser titular, con el objetivo de acercar más el medicamento y Atención Farmacéutica a los pacientes.

En Portugal, el farmacéutico no tendrá por qué ser obligatoriamente el titular de la oficina de farmacia.

· Marta Baeza - 06/06/2006

La farmacia en Portugal está que arde. El pasado 26 de mayo, el primer ministro luso, José Sócrates, anunció en el Parlamento la puesta en marcha de un conjunto de medidas relativas al sector que, entre otras cosas, contemplan la liberalización de la propiedad de las oficinas de farmacia. Si esta intención se hace realidad, no será necesario que el titular de una farmacia sea farmacéutico (aunque sí que deberán estar dirigidas por un profesional).

El anuncio supone un paso más dentro de la política farmacéutica que desarrolla el Gobierno portugués desde hace tiempo y carga más las tintas de las desavenencias entre los diferentes representantes del sector (Orden de los Farmacéuticos, Asociación Nacional de Farmacias y Administración). El pasado julio, el Gobierno aprobó la salida de los medicamentos sin receta de las oficinas de farmacia, lo que contó con el rechazo unánime del sector. Hoy, ante las palabras del primer ministro luso y la confirmación del jefe del Gobierno, José Manuel Durao Barroso, la profesión ha vuelto a elevar la voz en contra de esta política.

La principal organización que muestra un tajante desacuerdo es la Orden de los Farmacéuticos, entidad más o menos equivalente al Consejo General de Colegios de Farmacéuticos de España (CGCOF). Joao Aranda da Silva, máximo responsable de este organismo, cree que esta medida está encaminada a convertir "la intervención farmacéutica en mera actividad comercial y, de este modo, reducir irremediamente su poder de regulación efectiva

Utilidades del artículo



► La farmacia lusa analiza el modelo español de Atención Farmacéutica



en la prevención de concentraciones económicas nefastas para el sector de la salud".

En aras de evitar la concentración citada, el Gobierno luso ha anunciado que limitará a cuatro el número de farmacias que puede tener un propietario directa o indirectamente, lo que, según expertos españoles, no es efectivo, ya que existen fórmulas empresariales que pueden ocultar esto. Concretamente, Cecilio Venegas, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Badajoz, describe esta medida como "pseudoliberalizadora", ya que supone primero una disgregación de la propiedad y luego una concentración (cadenas de farmacias) en la que es fácil ocultar la nominalidad.

Por su parte, la Asociación Nacional de Farmacias (ANF) mantiene una postura intermedia. Esta entidad tiene una gran fuerza en el país, ya que agrupa a la mayoría de los farmacéuticos titulares y también ofrece ciertos servicios a las farmacias. Desde hace años, la organización mantiene un pulso con el Gobierno por su oposición a muchas de las políticas de la Administración (genéricos, planificación, liberalización, etc.), pero, ante el anuncio del primer ministro luso, revela que ha suscrito un acuerdo con el Gobierno para "mejorar el acceso de los ciudadanos a los medicamentos y preservar la calidad de las farmacias".

En un comunicado difundido el pasado 26 de mayo, la asociación asegura haber defendido siempre "el modelo actual, en el que la propiedad de las farmacias es exclusiva de los farmacéuticos y en donde mejor se sirve a los intereses de los pacientes". Sin embargo, el Gobierno persiste en su decisión y, con el objetivo de lograr un consenso, pidió la colaboración de la ANF para elaborar un documento conjunto que, más allá de la cuestión de la propiedad, introduzca múltiples alteraciones del régimen de instalación y funcionamiento de las farmacias. Aranda da Silva, de la Orden, protesta ante esta decisión de "negociar con los representantes económicos materias de interés público", en vez de hacerlo con los representantes de la profesión farmacéutica.

El acuerdo suscrito hace referencia a la participación de la Orden de los Farmacéuticos en la elaboración de un código de ejercicio profesional que enmarque la nueva situación y se refleje específicamente que esta organización profesional verá reforzado su poder. También se especifica que los profesionales de la salud que sean prescriptores de medicamentos no podrán ser, directa o indirectamente, propietarios de farmacias y que todas las oficinas deberán obedecer las mismas reglas legales de funcionamiento y régimen fiscal. En cuanto a la prescripción por principio activo (DCI), el acuerdo sostiene que "se generalizará con la mayor urgencia la prescripción médica por DCI" y que el farmacéutico deberá dispensar el medicamento de menor precio.

Aparte de la ruptura del binomio, antes inseparable, del farmacéutico-titular, el Gobierno, con la venia de ANF, pretende conceder 300 nuevas licencias de apertura de farmacias, reducir la distancia mínima entre establecimientos de 500 metros hasta 300 y aminorar el número de habitantes por farmacia de 4.000 a 3.500. Aparte, como novedad, donde no exista una oficina en un radio de dos kilómetros se podrá abrir una independientemente de la población. Los horarios de apertura también se prevén modificar: 24 horas para los servicios hospitalarios públicos y 55 horas semanales para las farmacias que se ubiquen en el exterior (ahora son 40 horas).

Acercar el medicamento y la Atención Farmacéutica al paciente son las razones expresadas por el Gobierno portugués para poner en marcha la liberalización. Cecilio Venegas cree que han podido influir los múltiples encontronazos entre los representantes del sector y la negativa de algunos portavoces de la farmacia a disminuir el ratio de habitantes por oficina por miedo a aminorar sus ganancias. Isabel Vallejo, presidenta de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles, sostiene que la razón de fondo es económica (Portugal no tiene una posición competitiva en Europa) y que, por tanto, se están implantando medidas liberalizadoras encaminadas a disminuir el gasto. No obstante, continúa, sólo se está observando a la farmacia desde un punto de vista macroeconómico y no se está contemplando el coste social.

Pedro Capilla, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, manifiesta que esta medida perjudica tanto a la profesión como a los pacientes. "La pérdida de la titularidad coarta mucho la libertad profesional desde el punto de vista de afrontar responsabilidades", señala. Para él, el modelo de farmacia español (con una cobertura del 99 por ciento) es uno de los mejores del mundo y se debe, en parte, a que el farmacéutico conserva la titularidad.

La farmacia lusa analiza el modelo español de Atención Farmacéutica

La Atención Farmacéutica (AF) en Portugal se encuentra en un estadio de evolución anterior a la española y, debido a las últimas medidas emprendidas y anunciadas por el Gobierno dirigidas a la liberalización del sector, los farmacéuticos lusos están preocupados por que no se continúe implantando. Esta es la situación que se encontró Cecilio J. Venegas, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Badajoz, cuando asistió al I Simposio Lusófono de Cuidados Farmacéuticos, celebrado en Lisboa el pasado 27 de mayo. Durante la jornada se compararon los cuidados farmacéuticos en España y en Portugal y, para ello, acudieron diversos ponentes de ambos países. Todos los asistentes estuvieron de acuerdo en la importancia de seguir desarrollando esta labor, sobre todo en cuanto a lo que puede suponer para la reducción de los problemas relacionados con los medicamentos (PRM). Para María Isabel Baena, delegada provincial de salud de Córdoba, hay estudios que avalan un alto porcentaje ("hasta un 30 por ciento") de PRM y una posibilidad de evitarlos que llega incluso hasta el 70 por ciento. Por otro lado, M^a José Faus, del Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada, puso sobre la mesa la eficacia del Programa Dáder de Seguimiento Farmacoterapéutico, que se está implantando en España y Portugal, así como en otros países iberoamericanos. En este sentido, otros ponentes manifestaron la necesidad de mejorar este campo en el hospital y, en especial, en los servicios de Urgencias.

[Aviso Legal](#) | [Contacto](#)

Copyright © 2005 websalud.com All rights reserved.

La responsabilidad del contenido del portal es exclusivamente de Contenidos e Información de Salud,S.L.